

-Regidor Fernando Garza Martínez:

Buenos tardes señora y señores regidores, a todos los presentes agradeciendo su asistencia a esta sesión ordinaria de la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos** que me honro en presidir.

A continuación instruyo al secretario técnico pase lista de asistencia.

Secretario Técnico Carlos A. Briseño Becerra:

Con su venia regidor presidente, le informo que contamos con la presencia de 5 Regidores de la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**.

Regidor Fernando Garza Martínez:

Como siguiente punto del orden del día pongo a su consideración compañeros regidores y regidoras para que no se sientan ¿sí? Pues ahora con esa nueva modalidad.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 30 de marzo.
- IV. 3er Informe del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos.
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura

¿Quién esté a favor del orden del día sírvase manifestarlo?

Aprobado. –

Siguiendo con el tercer punto del orden del día, quiero someter a la consideración de los presentes se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el 30 de marzo ya que con anticipación se les hizo llegar una copia de la misma.

Por lo que en votación económica les pregunto quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarse por favor.

Aprobado. –

Y continuando con el cuarto punto del orden del día, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico.

Secretario Técnico:

Con su venia regidor presidente, señora y señores regidores.

En cumplimiento al artículo 111 fracción VIII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara se hace entrega a ustedes regidora y regidores, el informe de las actividades que la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos ha realizado del período que comprende de octubre del 2022 al mes de abril de 2023, sesiones, dictámenes aprobados y los aún pendientes.

Es cuanto presidente

Regidora Jeanette Velázquez Sedano:

(Estornudo)

Todos los regidores:

Salud.

Regidora Jeanette Velázquez Sedano:

Gracias

Regidor Fernando Garza Martínez:

¿Y el tequila?

Regidora Jeanette Velázquez Sedano:

No debemos.

Regidor Fernando Garza Martínez:

Me la debes de mi cumpleaños y el de Aldo, aunque a él sí le hicieron pastel, verdad, a mi pura sombrilla

Aquí algún comentario sobre el informe. Bueno ¿quién esté a favor?

Asuntos varios, ¿alguien de asuntos varios?

Yo si tengo algo eh, fíjense que el día de ayer en una entrevista de radio por coincidencia, cayó una persona que es abogado y que al aire denunció que hay un monumento de Leobardo Larios Guzmán que está fuera de lo que era la *Procu (sic)* y que está muy destruido, parece que intencionalmente le tumbaron la nariz y ahí le pusieron una plasta de cemento como mascarilla y, pues pide que si podemos intervenirlo para corregirlo, ¿verdad?, entonces, no sé digo, Leobardo fue...

Regidor Aldo Alejandro de Anda García :

¿En dónde está ?

Regidor Fernando Garza Martínez:

Aquí en...

Secretario Técnico:

La Calzada y Hospital, afuera de la Procuraduría.

Regidor Fernando Garza Martínez:

No sé si estarían de acuerdo que en un momento dado presentáramos una iniciativa...

Regidor Salvador Hernández Navarro :

Para que la arreglaran

Regidor Fernando Garza Martínez:

Para que se arreglara eso

Todos los regidores:

Sí.

Regidor Aldo Alejandro de Anda García :

Sí, claro.

Regidor Fernando Garza Martínez:

El señor bien o mal, fue procurador, no sé que tan bueno o que tan mal porque no soy abogado, ¿sí? Pero, este, la manera en que falleció, pues, decidieron en su momento ponerles un monumento y creo que valdría la pena recuperarlo, ¿no? Sí están de acuerdo, verdad, entonces presentarla próximamente una iniciativa para arreglar el busto de él, ¿sí?

¿Algo más?

Bueno pues no habiendo más asuntos que tratar siendo las 13 horas con 15 minutos declaramos cerrada la sesión